

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BASELPHARMA S.A.

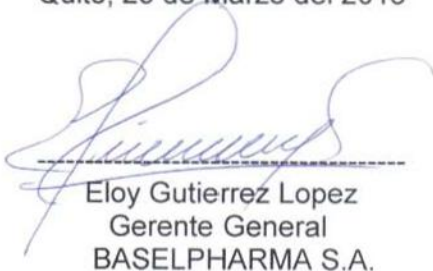
Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de BASELPHARMA S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2012, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico del 2012 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. En base al análisis del Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012, se verificó que durante el mismo la compañía tuvo utilidad;
4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido;
5. Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía y sus accionistas.
6. A partir de este año 2012, en base a la exigencia del Órgano Regular de la Superintendencia de Compañía se procedió a llevar los estados Financieros con NIIFS.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se ha cumplido con las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente mantenga resultados positivos para la compañía, con el esfuerzo de la administración y del personal que labora para la empresa.

Quito, 25 de Marzo del 2013



Eloy Gutierrez Lopez
Gerente General
BASELPHARMA S.A.